

Por Resolución de 25 de marzo d 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1de abril) se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO, especialidad TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACION.

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición, a la declaración de los que han superado las fases de concurso y oposición, a la publicación de las listas correspondientes, determinando de esta forma los aspirantes que han superado el correspondiente proceso selectivo, así como su elevación al órgano convocante.

Realizadas estas actuaciones este Tribunal ha resuelto:

PRIMERO. - Hacer pública la lista de aspirantes que relacionados en el Anexo adjunto a esta Resolución han resultado seleccionados en el Cuerpo de MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO especialidad TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACION para las plazas situadas en la Ciudad de Melilla, según la base 11 de la Resolución de convocatoria.

SEGUNDO.- Contra estas listas, según establece el subapartado 11.2 de la Resolución de convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Formación Profesional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Los aspirantes seleccionados a los que se refiere el apartado primero de esta Resolución deberán presentar, a partir del día siguiente a la exposición de estas listas, la documentación a que se refiere la base 12 de la Resolución de convocatoria, en el plazo de 5 días hábiles y en la forma indicada en la misma.

En Melilla, a 26 de julio de 2021

  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

2021

ESTAMPACION

Finalizadas las actuaciones que corresponden a este Tribunal para ingreso al Cuerpo de MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO, especialidad TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACION según la Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado del 1 de abril) se acuerda remitir al órgano convocante la lista de aspirantes seleccionados en este procedimiento.

En Melilla, a 26 de julio de 2021



LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

2021